

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PROMOREAL S.A. CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 2012

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de marzo de 2012, siendo las diecisiete horas quince, en el local de la compañía ubicado en la calle Rumipamba E2324 y Amazonas , Edificio Torre Carolina, Piso 1 , Oficina 101 se instalan en Junta General de Socios los señores NELSON JAVIER NUÑEZ BAZANTE, propietario de un mil seiscientas acciones de un dólar cada una, CARLOS MAURICIO NUÑEZ BAZANTE propietario de trescientas cincuenta acciones de un dólar cada una y WILLIAM HENRY SALAZAR JIMENEZ, propietario de doscientas cincuenta acciones de un dólar cada una, la señora PATRICIA KRUSKAYA ACOSTA ACOSTA, propietaria de doscientas cincuenta acciones de un dólar cada una y la señorita MARINA CUMANDA BAZANTE MONTERO, propietaria de doscientas cincuenta acciones de un dólar cada una. Encontrándose representado el 100% del capital social de la compañía y conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañía resuelven por unanimidad constituir en Junta General Ordinaria y Universal de socios para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe de Gerente de la compañía correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2011
- 2.- Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2011
- 3.- Conocer los resultados obtenidos durante el año terminado el 31 de diciembre del 2011.

Preside la Junta en su calidad de Presidente ad-hoc el señor NELSON JAVIER NUÑEZ BAZANTE y actúa como secretaria ad-hoc la señora KATTY EUGENIA NUÑEZ BAZANTE y se declara instalada la sesión y dispone se pase a conocer el orden del día.

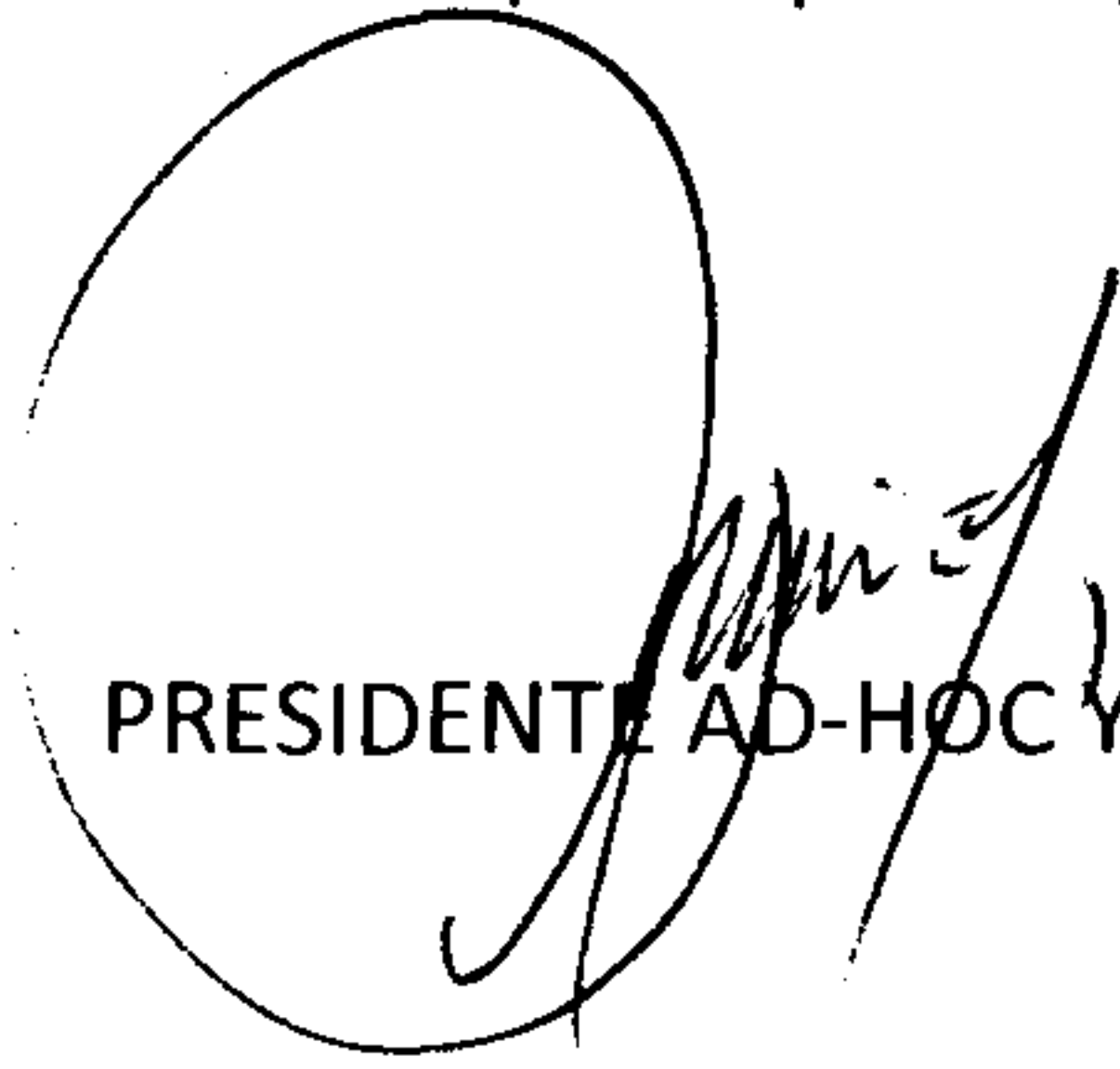
PRIMER PUNTO: Toma la palabra el señor Presidente de la Junta y manifiesta que con anterioridad a esta reunión, se entregó a cada uno de los socios copias del informe del gerente correspondiente al año 2011, por lo que solicita a los socios que se pronuncien sobre el contenido de este informe. Luego de que el Gerente aclaro algunas inquietudes planteadas por los socios de la compañía, la Junta aprueba el contenido del informe presentado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: Toma la palabra el señor Presidente de la Junta y manifiesta que con anterioridad a la Junta, se entregó a cada uno de los socios las copias de los estados financieros de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, por lo que solicita a los socios que se pronuncien sobre el contenido de estos estados financieros.

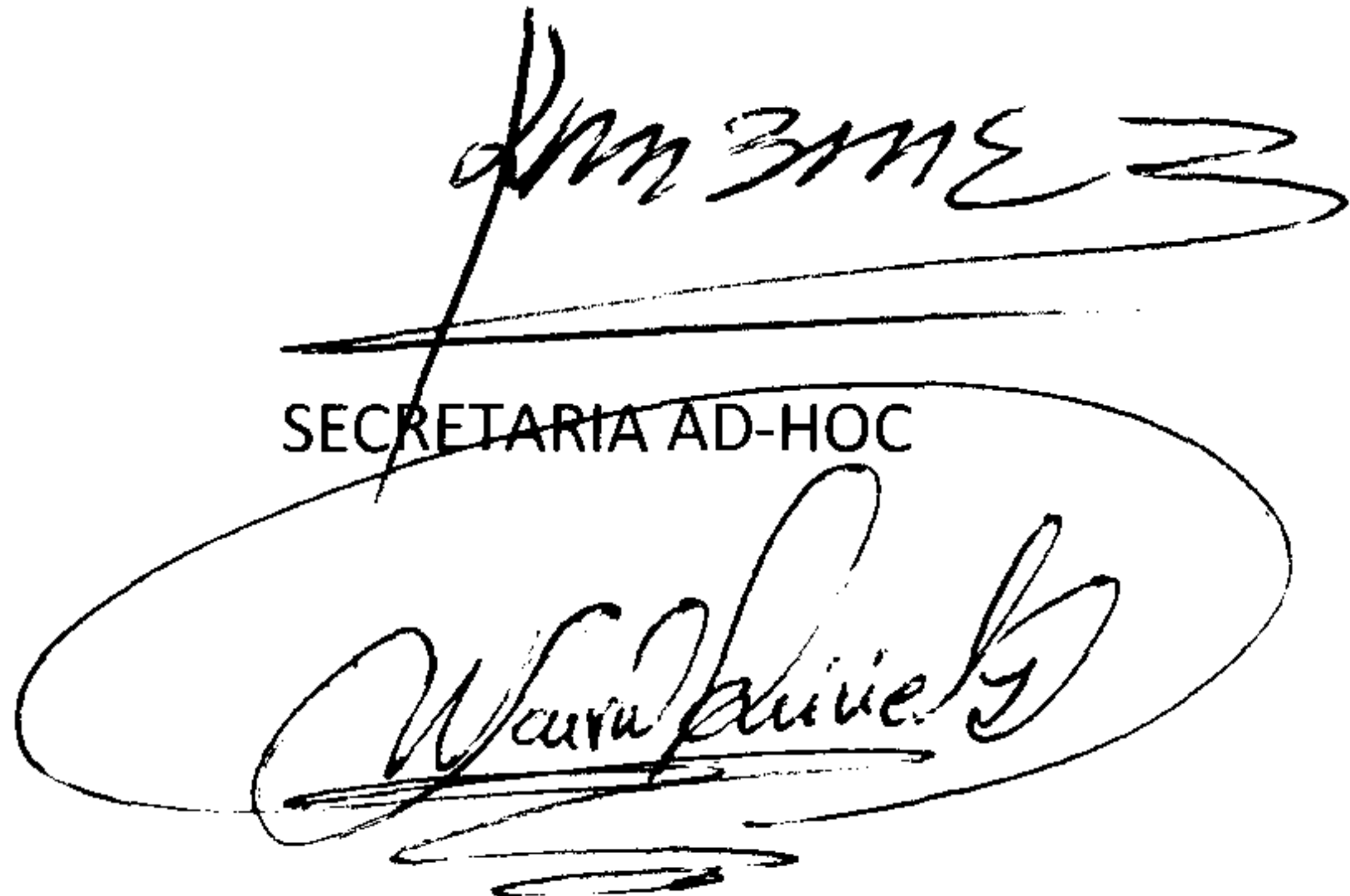
Luego de que el Gerente aclaro algunas inquietudes planteadas por los socios de la compañía, la Junta aprueba por unanimidad los estados financieros de la compañía.

TERCER PUNTO: revisado que fue el Balance, toma la palabra la señora Gerente de la compañía, quien manifiesta que como es de conocimiento de los socios, no se ha desarrollado operaciones durante el año 2011 realizándose únicamente limitadas actividades pre-operativas para futuros proyectos.

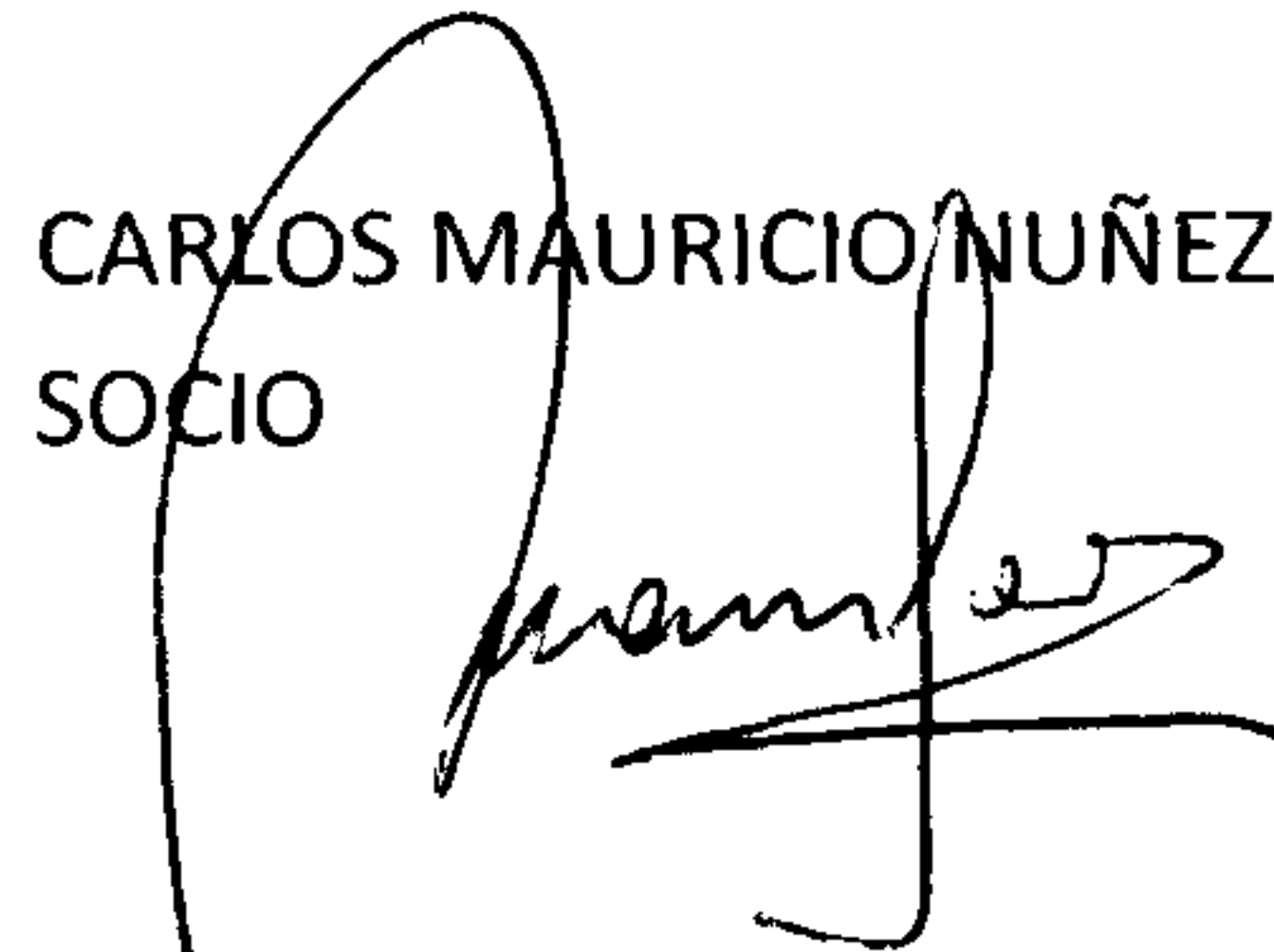
A las dieciocho horas se da por terminado la sesión y se concede un receso para la elaboración de la presente acta, Una vez redactado este documento se reinstala la Junta y se da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad, por lo que acto seguido y para constancia de las partes se suscribe por triplicado, y se levanta la sesión siendo las diecinueve horas.



PRESIDENTE AD-HOC Y SOCIO



SECRETARIA AD-HOC



CARLOS MAURICIO NUÑEZ BAZANTE
SOCIO

CARLOS MAURICIO NUÑEZ BAZANTE
SOCIO



WILLIAM HENRY SALAZAR JIMENEZ
SOCIO

Patricia Acosta
PATRICIA KRUSKAYA ACOSTA ACOSTA
SOCIA



MARINA CUMANDA BAZANTE MONTERO
SOCIA
